



REPRESENTACIÓN EN ECUADOR

Quito, 29 de abril de 2025
O-CAN/CEC-282/2025

Señor
Fernando Pullupaxi
Coordinador General de Créditos BID
Ministerio de Energía y Minas
Quito

Ref.: EC-L1223/ Solicitud de No Objeción para ampliación del proyecto "Construcción de la L/S/T a 69 kV Bomboiza-Gualaquiza".

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a su Oficio No. MEM-VEER-2025-0078-OF, mediante el cual el Ministerio de Energía y Minas solicita No Objeción para ampliación del proyecto "*Construcción de la L/S/T a 69 kV Bomboiza-Gualaquiza*" con una extensión inicial de 4.5 km y una longitud requerida de 14.4 km. Destacando también que, la referida ampliación asocia; i) Liquidación del Contrato de obra BID-EC-L1223-RSND-EESUR-ST-OB 001.007.2022, para "*Construcción de la línea de subtransmisión a 69 kV Bomboiza-Gualaquiza*" y; ii) Adición de un nuevo proceso de contratación para "*Construcción de la extensión de la L/S/T a 69 kV Bomboiza-Gualaquiza*".

Al respecto, comunicamos que, una vez revisada la documentación incorporada al expediente, emitimos No Objeción a la continuidad de los procesos para liquidación del referido Contrato de obra BID-EC-L1223-RSND-EESUR-ST-OB 001.007.2022 y para prosecución de las gestiones para contratación de la referida extensión de la LST a 69 kV cuyo presupuesto referencial totaliza US\$ 1.349,561.08, financiables con base en aporte local por US\$1.047.039,13 y en calidad de complemento, con ocasión de saldos del Programa por US\$ 302.521,95 verificados en el proceso. No obstante lo indicado, agradeceremos vuestra revisión y según corresponda, aplicación de las indicaciones contenidas en el Numeral 3.5 del Capítulo "*Conclusiones y Recomendaciones*" del Informe de Viabilidad Técnica adjunto.

Asimismo, destacamos que, una vez resueltas las citadas indicaciones, antes de proceder con la publicación de documentos de licitación, previamente se solicite al Banco No Objeción de la correspondiente actualización del Plan de Adquisiciones del Programa, que incluya los citados cambios (adición de nuevos Proyectos y ajuste de costos en los procesos que generaron saldos).

Atentamente,

DocuSigned by:

Maria Julia Molina

FB17318209E1407...

María Julia Molina
Especialista de Energía